



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES, CELEBRADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Asisten:

Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio Gutiérrez Limones
VICEPRESIDENTA PRIMERA: D^a María Teresa Fernández Molina
VICEPRESIDENTE SEGUNDO: D. David Erguido Cano
SECRETARIA PRIMERA: D^a Rosa María Serrano Sierra
SECRETARIA SEGUNDA: D^a María del Carmen Fernández Caballero

Portavoces

Argüeso Torres, D. Emilio (GPCs)
Cleries i González, D. Josep Lluís (GPN)
Elejabarrieta Díaz, D. Gorka (GPERB)
Lemus Rubiales, D. Rafael Damián (GPS)
Marín Gascón, D. José Manuel (GPMX)
Rojo Noguera, D^a Pilar Milagros (GPP)
Uribe-Etxebarria Apalategui, D. Luis Jesús (GPV)
Vilà Galán, D^a Sara (GPIC)

Letrado

Ilmo. Sr. D. Fernando Dorado Frías

Siendo las catorce horas del día arriba indicado, y con las asistencias relacionadas, se reúne la Mesa de la Comisión de Asuntos Exteriores, con la asistencia de los Sres. Portavoces que igualmente se relacionan.

En primer lugar, se aprueba el acta de la reunión anterior y a continuación el Presidente, tras repasar los asuntos pendientes en la Comisión, propone celebrar una sesión el miércoles 16 de septiembre, a las 12:00 horas, para dictaminar todos los Tratados y Convenios internacionales que se encuentran entre dichos asuntos. Asimismo indica que durante el mes de octubre podrían celebrarse sesiones para el debate de mociones así como una posible comparecencia de la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, D^a Cristina Gallach Figueras, que incluiría la contestación de preguntas.

La Sra. Rojo Noguera (GPP) recuerda que se encuentran pendientes diversas comparecencias de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D^a María Aránzazu González Laya, así como del Secretario de Estado de la España



SENADO

Global, D. Manuel Muñoz Villa. Igualmente se interesa por la ordenación del debate de los Tratados en la próxima sesión de la Comisión.

El Presidente indica que todavía no ha finalizado el plazo de presentación de propuestas y enmiendas a los Tratados y que una vez se produzca se informará a los Portavoces sobre la ordenación de dicho debate.

El Sr. Elejabarrieta Díaz (GPERB) solicita que en la medida de lo posible puedan conocerse con mayor antelación las fechas de celebración de las sesiones de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las catorce horas y quince minutos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA PRIMERA

Antonio Gutiérrez Limones

Rosa María Serrano Sierra